

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 189-11 que designa funcionarios diplomáticos y consulares de la República en el exterior. G. O. No. 10616 del 6 de mayo de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 189-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Anthony Vantroi Estévez Rodríguez, queda designado Ministro Consejero adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Carlos Vidal Otaño.

ARTÍCULO 2.- La señora Carolina Herrera Alvarado, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Canadá, en sustitución de la señora Sirse Bueno Acosta.

ARTÍCULO 3.- La señora Joselina Del Carmen Peralta Hernández, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Toronto, Canadá, en sustitución del señor Néstor Torres.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ